

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 1 de 9</b>
--------------	--	----------------------

1. Reforma Constitucional y creación del Organismo Autónomo, en materia de acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

México se transforma y se desarrolla hacia un país en que los derechos humanos son el eje rector de las políticas públicas de los gobiernos y del sustento de las decisiones de los poderes legislativo y judicial. En el contexto de las grandes reformas estructurales que el país ha impulsado, se encuentra la correspondiente a la Reforma Constitucional en materia de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

1. **Objetivos**

1. Garantizar el derecho de acceso a la información y de datos personales a través de las resoluciones de recursos de revisión y denuncias que los particulares interponen ante el Instituto.
2. Generar propuestas para la creación de las leyes secundarias en materia de acceso a la información y protección de datos, así como a la ley específica, su Reglamento, los procedimientos y lineamientos complementarios para la correcta y oportuna aplicación.
3. Capacitar a los servidores públicos de los sujetos obligados sobre el conocimiento de las leyes y los lineamientos y procedimientos del ejercicio del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.
4. Realizar un programa de acompañamiento a los sujetos obligados, a fin de que estos instrumenten las acciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones Constitucionales y las leyes reglamentarias.
5. Establecer un acercamiento y asesoramiento con los particulares que recaban y poseen datos personales, a fin de que se apeguen a las disposiciones legales y procedimentales en la materia.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 2 de 9</b>
--------------	--	----------------------

6. Vigilar el cumplimiento de los sujetos obligados en materia de obligaciones de oficio y de las resoluciones que emita el Pleno del Instituto.

7. Vincular al IFAI, de forma amplia y con base a un programa estratégico, con las organizaciones de la sociedad civil.

8. Fortalecer y generar nuevos instrumentos tecnológicos que faciliten el acceso a la información y el acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales.

9. Coadyuvar con los órganos garantes locales, con los gobiernos estatales y municipales en la integración del Sistema Nacional de Transparencia.

10. Impulsar una política internacional estratégica que coadyuve al intercambio de experiencias y la unificación de esfuerzos.

11. Coadyuvar a la construcción de una política pública para la administración y modernización de los archivos de los sujetos obligados.

12. Constituir una Institución eficaz y eficiente, con calidad, racionalidad presupuestal y transparente. Con un sentido de responsabilidad social, de los derechos humanos y con equidad de género.

1. Proyectos Estratégicos y Rediseño Institucional del IFAI.

El IFAI, para 2015, ha instituido trece Proyectos Estratégicos, y ha iniciado un rediseño institucional en su organización, normatividad y procedimientos.

III.1. Proyectos Estratégicos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 3 de 9</b>
--------------	--	----------------------

Los Proyectos Estratégicos a los que se alinearán todos sus programas son: 1) Resolución de recursos de revisión y elaboración de nuevos criterios. 2) Acercamiento y acompañamiento institucional. 3) Capacitación al personal de estructura de todos los sujetos obligados. 4) Mecanismos para ejercer el derecho de acceso a la información y los derechos ARCO (INFOMEX). 5) Criterios, metodologías y aplicación de evaluaciones. 6) Políticas de gobierno y parlamento abierto y transparencia proactiva. 7) Ampliación del derecho de protección de datos personales en posesión de particulares. 8) Archivos y gestión documental. 9) Sistema Nacional de Transparencia. 10) Difusión y promoción. 11) Vinculación con la sociedad. 12) El IFAI en el contexto internacional. 13) Administración, gestión y evaluación del desempeño del IFAI.

### III.2. Rediseño Institucional

Se ha procedido a adecuar la estructura orgánica y ocupacional, dotándola de siete Comisionados con sus respectivas estructuras de ponencia, es decir para que atiendan los recursos de revisión y denuncias; para que emitan diversos acuerdos y recomendaciones, informes y otros asuntos en el ámbito de su competencia. Con el rediseño institucional se prevé en 2015 que el IFAI deberá contar con 579 plazas.

#### 1. Competencias y alcances de IFAI.

### IV.1. Competencias sobre sujetos obligados.

El IFAI como organismo autónomo tendrá competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo que forme parte de alguno de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos. Con la Reforma Constitucional pasarán de 246 a 353 los sujetos obligados. Este incremento de sujetos obligados representa el 43.5%.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 4 de 9</b>
--------------	--	----------------------

IV.2. Competencia sobre sujetos obligados indirectos.

Asimismo, el ordenamiento anterior señala que el IFAI vigilará el cumplimiento del acceso a la información pública y la protección de datos personales sobre cualquier persona física, moral o sindicatos que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal. Cabe señalar, que el número de sindicatos con que se cuenta y que quedarán sujetos a cumplir estos derechos, asciende a 104.

IV.3. Atracción de Recursos de revisión y Segunda Instancia Revisora.

El IFAI podrá atraer resoluciones emitidas por los órganos garantes de las entidades federativas, cuando determine que por el interés público y trascendencia sea susceptible de conocerlo para los efectos correspondientes.

IV.4. Medidas de apremio ante posible incumplimiento.

La Reforma Constitucional establece que en la Ley en materia de transparencia se señalen las medidas de apremio que impondrá el organismo Autónomo, ante el incumplimiento de sus determinaciones. El legislador fijara dichas medidas de apremio en la Ley secundaria que al efecto emita.

IV.5. Integración de los Sistemas Nacionales de Transparencia, de Protección de Datos Personales y de Archivos.

Demandará conjugar esfuerzos entre el IFAI, los órganos autónomos y gobiernos Federal, Estatal, del Distrito Federal, así como municipales para conformar respectivos Sistemas Nacionales en Transparencia, Protección de Datos Personales y el de gestión de Archivos.

IV.6. Protección de datos personales en posesión de particulares.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 5 de 9</b>
--------------	--	----------------------

De conformidad con el artículo séptimo transitorio de la reforma Constitucional, en materia de transparencia, se establece que en tanto se determina la instancia responsable encargada de atender los temas en materia de protección de datos personales en posesión de particulares, el organismo garante que establece el artículo 6o. de esta Constitución ejercerá las atribuciones correspondientes. El universo sobre el cual el IFAI deberá de actuar comprende a más de 5.1 millones de unidades económicas. Asimismo, de este total el 92% son microempresas, el 4.3% son pequeñas y el 0.5% son grandes.

V. Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 del IFAI, base cero.

El presupuesto correspondiente para el ejercicio fiscal de 2015, es el primero que se ejercería con ese carácter jurídico del IFAI, es decir de autónomo. Por tal motivo, el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015 del IFAI debe ser considerado con base cero, y cuyo monto asciende a 893.2 millones de pesos, mismo que se destinaría, según los proyectos estratégicos de la siguiente manera:

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**

**PRESUPUESTO POR PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 2015**

Millones de Pesos

Programas Estratégicos	Costo Operativo	%	Costo Capítulo 1000	%	Presupuesto Total	%
---------------------------	--------------------	---	---------------------------	---	----------------------	---

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 6 de 9</b>					
1. Resolución de recursos de revisión y elaboración de nuevos criterios	10.3	2.9	43.2	8.1	53.5	6.0	
2. Acercamiento y acompañamiento institucional	16.7	4.7	95.6	17.9	112.2	12.6	
3. Capacitación y fortalecimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos	28.1	7.8	28.5	5.3	56.6	6.3	
4. Mecanismos para ejercer el derecho de acceso a la información y los derechos ARCO e INFOMEX	18.4	5.1	35.8	6.7	54.2	6.1	
5. Criterios, metodologías y aplicación de evaluaciones	17.8	5.0	42.0	7.9	59.9	6.7	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>						<b>Página 7 de 9</b>
6. Políticas de gobierno y Parlamento Abierto y Transparencia Proactiva	13.4	3.7	31.1	5.8	44.4	5.0	
7. Ampliación del derecho de protección de datos personales en posesión de particulares	27.0	7.5	64.8	12.1	91.8	10.3	
8. Archivos y gestión documental	15.5	4.3	37.9	7.1	53.4	6.0	
9. Sistema Nacional de Transparencia	23.1	6.4	30.4	5.7	53.5	6.0	
10. Difusión y promoción	48.2	13.5	31.0	5.8	79.2	8.9	
11. Vinculación con la sociedad	35.3	9.9	32.7	6.1	68.0	7.6	
12. El IFAI en el contexto internacional	17.4	4.9	23.3	4.4	40.7	4.6	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>						<b>Página 8 de 9</b>
	13. Administración, gestión y evaluación del desempeño del IFAI	39.3	11.0	38.3	7.2	77.6	8.7
	SUBTOTAL	310.6	86.6	534.6	100.0	845.2	94.6
	Presupuesto por concepto de arrendamiento financiero del edificio	48.0	13.4	0.0	0.0	48.0	5.4
	TOTAL	358.6	100.0	534.6	100.0	893.2	100.0

Por otro lado, el destino del presupuesto solicitado por el IFAI para el ejercicio fiscal 2015, según capítulo de gasto es el siguiente:

**Esquema Presupuesto de Egresos 2015 por Capítulo**  
(millones de pesos)

**Capítulo**

**PEF 2015**

1000.- Servicios Personales

534.6

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>44 Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>Página 9 de 9</b>
--------------	--	----------------------

1000.-	521.5
Servicios Personales	
3000.-	13.1
Impuesto Sobre Nominas	
2000.- Materiales y Suministros	0.8
3000.- Servicios Generales	289.6
4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7.5
5000.- Bienes Muebles e Inmuebles	60.6
5000.-	12.6
Programas de Inversión	
5000.-	48.0
Arrendamiento Financiero	
<b>Total</b>	<b>893.2</b>